	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 11	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 33 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	01 de julio de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Sandra Marcela Durán Chiappe	Directora E Instituto Pedagógico Nacional
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Cristhian Stiven Zamudio Potes Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 11	

5. Orden del Día:

1. SAD – Solicitud de aprobación lista de admitidos de los Programas de Pregrado y Posgrado para el periodo 2021-2.
2. FED – Solicitud aprobación de la apertura de 70 cupos organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50, según inscripción de aspirantes, para el programa de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, convocatoria "Jóvenes a la U" 2021-2, de la secretaría de Educación del Distrito. (202103050081723).

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

1.SAD – Solicitud de aprobación lista de admitidos de los Programas de Pregrado y Posgrado para el periodo 2021-2.	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro sobre la aprobación de la lista de admitidos para los programas de pregrado y Posgrado para el periodo 2021-2.

Que mediante comunicación electrónica de fecha 29 de junio de 2021, la Subdirección de Admisiones y Registro remitió para consideración ante el Consejo Académico la lista de admitidos para los programas de Pregrado y Posgrado, para el periodo 2021-2.


A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos de los Programas de Pregrado y Posgrado para el periodo 2021- 2:

Pregrados:

- *Licenciatura en Artes Escénicas*
- *Licenciatura en Artes Visuales*
- *Licenciatura en Música*
- *Licenciatura en Biología*
- *Licenciatura en Diseño Tecnológico*
- *Licenciatura en Electrónica*
- *Licenciatura en Física*
- *Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental* Licenciatura en Matemáticas*
- *Licenciatura en Química*
- *Licenciatura en Educación Comunitaria*
- *Licenciatura en Educación Especia*


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 11	

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Licenciatura en Educación Infantil</i> • <i>Pedagogía</i> • <i>Licenciatura en Deporte</i> • <i>Licenciatura en Educación Física</i> • <i>Licenciatura en Recreación</i> • <i>Licenciatura en Ciencias Sociales</i> • <i>Licenciatura en Español Inglés</i> • <i>Licenciatura en español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y francés</i> <p>Posgrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Maestría en Estudios Sociales</i> • <i>Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras</i> • <i>Maestría en Educación</i> • <i>Maestría en Desarrollo Educativo y Social</i> • <i>Especialización en Pedagogía</i> • <i>Especialización en Pedagogía a Distancia.</i> • <i>Maestría en Docencia de la Química</i> • <i>Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología a Distancia</i> • <i>Doctorado Interinstitucional en Educación.</i> 	
<p>2. FED – Solicitud aprobación de la apertura de 70 cupos organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50, según inscripción de aspirantes, para el programa de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, convocatoria “Jóvenes a la U” 2021-2, de la secretaría de Educación del Distrito. (202103050081723).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación sobre la aprobación de la apertura de 70 cupos organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50, según inscripción de aspirantes, para el programa de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en la convocatoria “<i>Jóvenes a la U</i>” 2021-2”, de la Secretaría de Educación del Distrito. (202103050081723).</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 25 de junio de 2021 con radicado 202103050081723, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de la apertura de 70 cupos para el programa de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en la convocatoria “<i>Jóvenes a la U</i>” 2021-2, de la secretaría de Educación del Distrito, avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 24 de junio de 2021, (Acta 29).</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó la apertura de 70 cupos organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50, según inscripción de aspirantes, para el programa de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, convocatoria “Jóvenes a la U” 2021-2.</i></p>	

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 31 DEL 01 DE JULIO DE 2021						
No.	Consejero	Cargo	1. SAD – Solicitud de aprobación lista de admitidos de los Programas de Pregrado y Posgrado para el periodo 2021-2.		2. FED – Solicitud aprobación de la apertura de 70 cupos organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X	
6	Sandra Duran Chiappe	Directora E Instituto Pedagógico Nacional	X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X	
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X	
12	Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 11

Anexo punto: 1. SAD listado de admitidos

3063221 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RV: RV: POSTULADOS ADMISIONES PREGRADO PROCESO DE ADMISION 2021-2

GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>
 Mié 27/06/2021 10:48

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 CC: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <ajmanrique@pedagogica.edu.co>; MABEL RESTED CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>

1 archivo adjunto (202 KB)
 PROCESO ADMISION PBA (v); PROCESO ADMISION PCT (v); PROCESO ADMISION PED (v); PROCESO ADMISION PEF (v); PROCESO ADMISION PFIJ (v)

Reciban un cordial saludo.

De manera atenta se remiten las listas de admitidos en el marco del proceso de admisión 2021-2 de los programas de pregrado de la Universidad, de acuerdo con los cupos aprobados en Consejo Académico el pasado 02 de junio de 2021, lo anterior, para su conocimiento y aprobación.

A continuación, algunas anotaciones que se evidenciaron desde esta Subdirección, una vez reportadas las listas por los Consejos de Facultad:

- **Licenciatura en Matemáticas:**
CA aprobó 60 cupos, admitir 50 los restantes no cumplieron con el proceso de selección.
- **Licenciatura en Diseño Tecnológico:**
CA aprobó cupo mínimo 17, proponen admitir 19.
- **Licenciatura en Electrónica:**
CA aprobó cupo mínimo 20, proponen admitir 22.
- **Licenciatura en Recreación:**
CA aprobó cupo mínimo 17, proponen admitir 19.
- **Licenciatura en Educación Física:**
CA aprobó 80 cupos, proponen admitir 82 por empate en el puntaje del proceso de selección.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

IPOR FAVOR, CALIFICA TU EXPERIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO [AQUÍ](#)

Hasta pronto

Gloria Liliana Arias Carmona
 Auxiliar Administrativo
 Subdirección Admisiones y Registro
 (57-1) 594 1894 Ext. 475

3063221 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Carrera 16ª No 79-08 Edificio Administrativo Primer piso



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser vista por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada y no debe ser divulgada, copiada, distribuida, modificada, alterada o de otra manera ser utilizada para fines no autorizados. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borrar el contenido de cualquier computadora en la que reside.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimine definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.

3063221 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RV: POSTULADOS A SER ADMITIDOS POSGRADO 2021-2

GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>
 Mié 27/06/2021 10:48

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 CC: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <ajmanrique@pedagogica.edu.co>; MABEL RESTED CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>

1 archivo adjunto (36 KB)
 PROCESO DE SELECCION PCT (v); PROCESO DE SELECCION PED (v); PROCESO DE SELECCION PFIJ (v); DOCTORADO (v)

Reciban un cordial saludo.


De manera atenta se remiten las listas de admitidos en el marco del proceso de admisión 2021-2 de los programas de posgrado de la Universidad, lo anterior, para su conocimiento y aprobación:

PROGRAMA	No. DE ADMITIDOS
Maestría en Estudios Sociales	53
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	10
Maestría en Educación	59
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	40
Especialización en Pedagogía	28
Especialización en Pedagogía (a Distancia)	20
Maestría en Docencia de la Química	15
Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología (a Distancia)	19
Doctorado Interinstitucional en Educación	13

IPOR FAVOR, CALIFICA TU EXPERIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO [AQUÍ](#)

Hasta pronto


Gloria Liliana Arias Carmona
 Auxiliar Administrativo
 Subdirección Admisiones y Registro
 (57-1) 594 1894 Ext. 475
 Carrera 16ª No 79-08 Edificio Administrativo Primer piso



3063221 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

esta información y que no se haga uso de ella que quede estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borrar el contenido de cualquier computadora en la que reside.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimine definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 11	

Anexo punto 2: FED Solicitud de cupos



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 25 de junio de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Solicitud aval cupos LEBP (202130850079023)

Estimada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 24 de junio de 2021 (acta 29), avaló la oferta de cupos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en el marco de la convocatoria Jóvenes a la U de la Secretaría de Educación del Distrito.

En esta propuesta, la Universidad oferta la Licenciatura como profesionalización para los egresados de las Normales Superiores, quienes podrán obtener su título en 6 semestres. Los cupos solicitados corresponden a 70, organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50, según inscripción de aspirantes.

Atentamente,


SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Anexo: Solicitud aval Consejo FEI, Información Demográfica
 Estado: FED-305/Vicerec. Leticia Durán

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021.06.25
 No. de Radicación: 20210000061721



28/6/2021

Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

RE: Vo.Bo. MEMO A SG-CUPOS LEBP

SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>

Del: 28/06/2021 10:45 AM

Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <viancherosg@pedagogica.edu.co>

CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

Querida Vivi un saludo especial.

Mis ajustes en amarillo.

Estimada Gina.

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 24 de Junio de 2021 (acta 29), avaló la oferta de cupos de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en el marco de la convocatoria Jóvenes a la U de la Secretaría de Educación del Distrito.

En esta propuesta, la Universidad oferta la Licenciatura como profesionalización para los egresados de las Normales Superiores, quienes podrán obtener su título en 6 semestres. Los cupos solicitados corresponden a 70, organizados en 2 grupos de 35; en caso de no completar los 70 cupos, la segunda propuesta de cupos sería 50, según inscripción de aspirantes.

Atentamente,

Sandra Marcela Durán Chiappe

Decana Facultad de Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Tlx: 594-18-94 Ext. 348-343


Sede principal: Calle 72 No. 11 - 88, Solo C-226, Bogotá, Colombia.



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por las personas a quien fue directamente enviado ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al remitente y borre su contenido de cualquier computadora en la que reside.

AVISO LEGAL:

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas legales.

 Piensa en el medio ambiente antes de imprimir
este correo electrónico, imprime en papel
reciclado

¿Es necesario imprimir este correo?

¡En la Universidad Pedagógica Nacional promovemos la cultura del Buen y Mejor Uso del Papel!.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 11

23/06/2021

Correo: ALEIDA COMBA FERNANDEZ - Outlook

RE: MEMORANDO PARA FIRMA

DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <d rubio@pedagogica.edu.co>

Mié 23/06/2021 9:54

Para: ALEIDA COMBA FERNANDEZ <acomba@pedagogica.edu.co>

De acuerdo Ale, por favor procedamos

David Rubio Gaviria
Director Departamento de Psicopedagogía
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 1894, ext. 343
cll 72 No. 11-86



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computador en la que resida.

ADICIONAL

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1271 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas mencionadas.

De: ALEIDA COMBA FERNANDEZ <acomba@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 23 de junio de 2021 8:45

Para: DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <d rubio@pedagogica.edu.co>

Asunto: MEMORANDO PARA FIRMA

Cardial saludo profesor David

Remito para su firma memorando de cupos a ofertar de la LEBP. 202103080079873

Quedo atenta a su respuesta

Cordialmente,

Ing. Aleida Comba Fernández
Asistente Administrativa DSI
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 No. 11 - 86, Bogotá,
PBX: (57-1) 594 1894 Ext.343



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 11



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Martes, 22 de junio de 2021
PARA: Profesor **DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA**
Director Departamento de Psicopedagogía
ASUNTO: Solicitud aval para ofertar cupos en la LEBP

Cordial saludo profesor David,

Por medio de la presente solicito aval del Consejo, para ofertar un grupo de al menos 50 cupos o 2 grupos de 35 cupos, según inscripción de aspirantes para la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en el marco de la convocatoria "Jóvenes a la U".

Esta convocatoria permitirá en la línea "Jóvenes con Admisión especial directa a la U", admitir hasta 70 aspirantes para cursar la licenciatura como profesionalización en 6 semestres.

Agradezco su colaboración y apoyo con esta solicitud.

Atentamente,

ELIZABETH TORRES PUENTES
Coordinadora de la Licenciatura en
Educación Básica Primaria

Estado: DS-308/01a

Al presentar por favor otro este dato:

Fecha de Emisión: 2021-06-22

No. de Emisión: 2021-0019079021





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 11



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

MEMORANDO

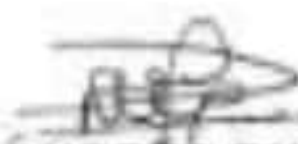
CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Miércoles, 23 de junio de 2021
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPE**
Decana
ASUNTO: Cupos ofertados 2021-2 de la LEBP

Atento saludo,

En el marco del convenio "Jóvenes a la U" la Lic. en Básica Primaria solicita aval para ofertar 70 cupos para 2021-2 dividido en 2 grupos de 35 para cursar la licenciatura como profesionalización en 6 semestres, en caso de no completar los 70 cupos al menos ofertar un grupo de 50 según inscripción de aspirantes.

Este asunto fue tratado y avalado por el Consejo de Departamento de Psicopedagogía mediante consulta electrónica del 23 de junio de 2021 Acta 35.

Atentamente,


DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA
Presidente de Consejo de Departamento de
Psicopedagogía


Estado: 001000000000

Al presentar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021.06.23

No. de Radicación: 202104000074673



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 11	

28/6/2021 Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

De: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <viancherosg@pedagogica.edu.co>
Enviado: viernes, 25 de junio de 2021 11:00
Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>
Cc: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>
Asunto: Vo.Bo. MEMO A SO-CUPOS LEBP

Cordial saludo estimada profesora Sandra.

Para su consideración y aprobación, adjunto remito borrador de memorando para tramitar ante el Consejo Académico, la solicitud de cupos para la LEBP.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
Asistente Académica
Facultad de Educación
(57-1) 594 1894 ext 318
Calle 72 # 11-86



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por las personas a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier traslado, retransmisión, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que reside.

AVISO LEGAL
Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínalo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas invocadas.

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.